

VI. SECRETARIA EJECUTIVA DE PLANIFICACION SECTORIAL AGROPECUARIA Y DE RECURSOS RENOVABLES

6.1 DIRECCION

La labor realizada estuvo enmarcada dentro del contexto integral del programa de trabajo de SEPSA, así como las prioridades señaladas por el señor Ministro Rector del Sector Agropecuario. Entre las actividades más importantes destacan las relacionadas con la formulación del Programa Agropecuario para el Plan Nacional de Desarrollo 1986-1990.

6.2 PROGRAMACION Y PROYECTOS

Se elaboró la propuesta del Plan Nacional de Desarrollo 1986-1990 con la colaboración de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. El documento remitido al señor Ministro de Agricultura y Ganadería para su aprobación y envío oficial al Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.

Asimismo, y con base a los lineamientos de política del documento "Diálogo Permanente" emanados del señor Ministro Rector del Sector, se procedió a realizar el ajuste de la citada propuesta así como los mecanismos para la ejecución de la misma. El análisis se hizo en conjunto con los miembros del Comité Técnico Sectorial de Desarrollo Agropecuario y a los coordinadores de los Comités Sectoriales Agropecuarios Regionales.

Se publicó y distribuyó el documento "Sector Agropecuario I Diagnóstico" donde se identifica la problemática que ha venido afectando el desarrollo de actividades en el Sector Agropecuario. Se concluyó el Diagnóstico Cualitativo Sectorial Regional en su versión preliminar.

Por otra parte, con el propósito de fijar la política crediticia y conocer la disponibilidad de recursos dentro del Sector se elaboró el Programa Crediticio para 1986 en coordinación con el Sistema Bancario Nacional, a su vez se diseñó en conjunto con los bancos, una metodología para dar seguimiento al Programa Crediticio.

Se elaboró el Plan de Acción en maíz y frijol con el propósito de definir las acciones requeridas a nivel intrasectorial necesaria para ordenar la producción de granos básicos.

En ganadería de carne se elaboró el documento “Criterios que Justifican la Formulación del Programa del Pequeño Ganadero” en coordinación con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura; se iniciaron las gestiones ante el Banco Interamericano de Desarrollo por medio del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica con el propósito de obtener recursos financieros para poner en ejecución el “Programa de Reactivación de la Ganadería Bovina en Costa Rica”, se participó en la elaboración del decreto No. 16993-MEC para disfrutar los beneficios del certificado de Abono Tributario CAT. En forma conjunta con el Instituto de Desarrollo Agrario y el Servicio de Parques Nacionales, se formuló un proyecto de asentamientos campesinos, para ubicar los oreros del Parque Nacional Corcovado.

A solicitud del Ministro de Agricultura y Ganadería, se elaboró el documento “Lineamientos de Política de Pesca y Acuicultura” para sustentar la creación del Subsector Pesca; por otra parte se elaboró un perfil para solicitar asistencia técnica a F.A.O. para la actividad pesquera que contempla legislación, marco-institucional y un programa de pesca artesanal.

Se elaboró a solicitud de la Casa Presidencial, el Proyecto de Cacao y Palma Aceitera para la zona de Palmar Sur para dar una alternativa de desarrollo a los extrabajadores de la Compañía Bananera.

En productos agrícolas no tradicionales se elaboró y presentó una solicitud de financiamiento al Fondo de Preinversión del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Se elaboró el documento “Propuesta de Solución a la Problemática de la Papa” en coordinación con MAG, SEN y Coopetierra Blanca que permitió identificar las acciones y mecanismos necesarios para solucionar la problemática de la papa.

Como parte del Programa de Seguridad Alimentaria auspiciado por CADESCA—CEE, se coordina el Eje II que corresponde a “Sistema de Producción” donde se identificó fuentes de información relacionadas con la temática y la propuesta de acciones a seguir de acuerdo con los objetivos del Eje. Asimismo y en coordinación con el Centro de Proyectos de Inversión (CEPI) del IICA, se elaboró el documento “Propuesta para la Puesta en Marcha del Sistema de Proyectos para el Sector Público Agropecuario” con el propósito de fortalecer el proceso de planificación sectorial, se realizó el Diagnóstico Institucional y se elaboró el

documento “Estructura Organizativa del Sector Público Agropecuario” como primer paso para la formulación de la propuesta final operativa del Sistema de Proyectos.

6.3 SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Se elaboró un estudio sobre la situación de la actividad lechera en Costa Rica con el propósito de ofrecer una visión global de la misma y sugerir acciones.

Dentro de las actividades de seguimiento y evaluación de PIPA y en forma conjunta con IICA se concluyeron en su versión final y fueron publicados, tres documentos sobre técnicas de seguimiento y evaluación y orientaciones para elaboración de informes a nivel nacional y en unidades operativas.

Se elaboró y distribuyó el documento “Comportamiento de las principales actividades productivas del Sector Agropecuario durante 1985” con una información básica y actualizada de la situación del Sector para funcionarios públicos y privados responsables de la toma de decisiones en el ámbito agropecuario. En las actividades de seguimiento de cultivos se elaboraron informes sobre arroz, frijol, sorgo, maíz, soya, algodón, palma aceitera, cebolla, papa, caña de azúcar, cacao y leche.

6.4 APOYO INSTITUCIONAL

A solicitud del señor Ministro de Agricultura y Ganadería, se elaboró un informe sobre las “Acciones y Logros en el Sector Agropecuario durante el período gubernamental 1982-1986.

Se elaboró el documento borrador sobre “Normas y Procedimientos para la Negociación, Asignación y Manejo de Recursos Externos”, se contó con la asesoría del Programa Multinacional PROPLAN/IICA. Como parte del Plan Nacional de Cooperación Técnica del Sector Público Agropecuario, se realizó un Diagnóstico Institucional de Necesidades de Cooperación Técnica Internacional para ser incorporado al Plan Nacional de Desarrollo. Se participó en la elaboración del documento sobre Políticas Nacionales y Regionales para el Sector Agropecuario como documento de discusión para la Reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Regional de Cooperación Agrícola entre otras actividades de apoyo a Instituciones como MAG, PIMA, FAO.

6.5 INFORMACION

Con el propósito de que SEPSA disponga de un mecanismo que le permita cumplir en forma efectiva su papel de asesora a los niveles superiores de decisión se diseñó con apoyo de IICA un “Sistema de Información de Decisiones Sectorial”.

Con respecto al Banco de Datos en este período, la labor estuvo orientada básicamente a organizar un sistema de funcionamiento para hacerlo más sistemático a fin de brindar información ágil, completa y uniforme.

6.6 ZONIFICACION AGROPECUARIA

Se publicó y fue distribuído el informe final de la Primera Etapa de Zonificación Ecológica “Zonificación Agropecuaria: Esquema Metodológico y su aplicación al caso de la Región Huetar Norte”. Se elaboró y presentó la propuesta para desarrollar la II Etapa. Asimismo se elaboraron los mapas finales de servicios básicos y manuales de uso (agroindustriales, red vial y servicios de apoyo a la producción); se elaboraron los mapas y sus manjales de uso, y se efectuó una zonificación agroecológica de los cultivos de papaya y piña.



Entre las actividades más relevantes de SEPSA están los estudios de zonificación agrícola.

Para brindar un marco de referencia biofísica de las áreas de mayor aptitud ecológica se realizó la zonificación de los siguientes rubros:

Algodón, palma africana, cacao, soya, coco, caña de azúcar y parcialmente tabaco, maíz, maní y pastos.

Se preparó una solicitud de asistencia técnica a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, para apoyar el Programa de Zonificación Agropecuaria para efectuar un análisis y una revisión del Programa.

Se presentó ante el Fondo de Preinversión de MIDEPLAN, la solicitud de recursos para realizar un estudio de suelos como parte de actividades del Programa de Zonificación Agropecuaria.